

si es que la verosimilitud es su precursora. En el *uno* trata de los *lugares* que habia en este reino de Nueva España mas frecuentados por los indios idólatras; y en el *otro* de los *templos* que en ellos levantaron los padres franciscanos para contaminar su idolatría.

91. El *primero* es del tenor siguiente: “ De “ estos lugares (de montes eminentes y sierras “ altas, en que eran adorados varios dioses “ subalternos al gran *Tlaloc*) hay muchos en “ esta Nueva España, de los cuales es *uno*, el “ que ahora se llama *S. Juan Tianhuismanal-* “ *co*, cuasi á las faldas del volcan de México, á “ la parte del Oriente: *otro* es en la falda de la “ sierra de *Tlaxcallan*, que mira al Poniente, “ llamada ahora *Santa Ana Chiautémpan*: “ otro lugar hay cerca de esta ciudad de Mé- “ xico, que ahora se llama *Ntra. Sra. de Gua-* “ *dalupe*. A estos lugares venian muchas gen- “ tes á ofrecer sacrificios al dios *Tlaloc*, y á “ los demas dioses sus compañeros, como que “ creian deber á estos númenes el beneficio “ de darles aguas para el reparo y socorro de “ sus necesidades.”¹

¹ Torquem. tom. 2, lib. 6, cap. 23.

92. El *otro* pasage, que juega con este, es el siguiente: “ En esta Nueva España tenian “ los indios gentiles *tres* lugares, en los cuales “ oraban á *tres* dioses diversos, y les celebra- “ ban fiestas. El *uno* está situado en las fal- “ das de la sierra grande de *Tlaxcala*: en don- “ de hacian fiesta á la diosa llamada *Toci*, que “ quiere decir, *nuestra abuela*. *Otro* lugar está “ seis leguas de este, que se llama *Tianhuiz-* “ *manalco*, y aquí hacian fiesta á un dios que le “ llamaban *Telpuchtli*, que quiere decir, *mance-* “ *bo*. Y en *otro*, que está una legua de esta ciu- “ dad de México, á la parte del Norte, hacian “ fiesta á una diosa llamada *Tonant*, que quiere “ decir, *nuestra madre*, cuya devocion de dioses “ prevalecia, cuando nuestros frailes vinieron “ á esta tierra.”¹ A ninguno puede quedar la mas leve duda de la identidad de los lugares citados en uno y otro pasage.

93. “ Pues queriendo (sigue *Torquemada*) “ remediar este gran daño nuestros primeros “ religiosos, determinaron de poner *Iglesia* y “ *Templo* en la falda de la sierra de *Tlaxcallan*, “ en el pueblo que se llama *Chiautémpan*, y en

¹ Torquem. tom. 2, lib. 10, cap. 7.

“ ella constituyeron á la gloriosísima Santa
 “ *Ana*, por ser *abuela* de nuestro Señor. En
 “ *Tianhuizmanalco* constituyeron casa á *S.*
 “ *Juan Bautista*; y en *Tonantzin*, junto á Mé-
 “ xico, á la *Virgen Sacratísima*, que es nuestra
 “ *Sra. y Madre.*”¹

94. Vamos ahora á cuentas con el Dr. *Bartolache*; é yo para ajustárselas, voy á trasladar el discurso que el mismo doctor hace á otro fin,² porque sé que dará mayor fuerza á este mio, sobre la colocacion *interinaria* que hizo el venerable obispo *Zumárraga*. Dice, pues, así dicho doctor.³

95. Los *doce* misioneros franciscanos que vinieron á Nueva España con Fr. Martin de *Valencia*, llegaron á México por los años de 1523 ó 24: *primer* presupuesto indubitable. *Segundo*, que la aparicion milagrosa de la santa imágen de *Guadalupe*, sucedió en 1531. *Tercero*, que aquellos padres, llenos del espíritu de Dios y con la idea de barrer los ídolos de sus principales adoratorios, trocaron éstos en *templos*, á donde colocaron santos alusivos á los dioses de

1 Torquem. ubi. supra.

2 Opusc. Guadal. p. 4, not. 3, núm. 102 al fin.

3 Id. ibid. núm. 103.

los indios. Y así á la falda de *Tlaxcallan*, pusieron á Sta. *Ana*, para extinguir la supersticion de la diosa *Toci*, la *abuela* de sus dioses; en *Tianguizmanalco* á San *Juan Bautista*, en correspondencia del dios *Mancebo*; y en *Tonantzin*, á la Imágen de María *Ntra. Madre y Señora*, para acabar con el culto idolátrico de la diosa que llevaba el mismo título de *madre de los dioses*, la que dice expresamente el P. *Torquemada*, ahora se llama *Ntra. Sra. de Guadalupe*.¹ De aquí se concluye con toda evidencia, que como *siete* ú *ocho* años antes de la aparicion de *Ntra. Guadalupana*, habia en el mismo parage de ella, un *Templo*, *ermita* ó *casa*, segun el desaliño de aquellos primitivos tiempos de la conquista, dedicada á la Santísima *Virgen*, sin *advocacion* alguna, sino en general á su sacratísima persona, en contraposicion al ídolo *Tonantzin*, con el solo designio de derribar desu altar, por este medio, á la *madre de los dioses* fingidos, y entronizar á la del verdadero Dios.

96. Pues vamos al caso: hallándose el venerable obispo *Zumárraga* en el aprieto de que

1 Torquem. M. I. tom. 2, lib. 6, cap. 23.

debía irse á España, por obediencia á la órden de su reina; y que no le quedaba tiempo suficiente para fabricar á la Santa Imágen Guadalupana el templo que pedía en *Tonantzín*, *Tepeaquilla*, ó *Tepeyacác*, con toda aquella decencia que era debida á la grandeza de su culto, yo pregunto: ¿no era un proyecto muy natural y discreto, que no se determinase á dejarla depositada en la iglesia mayor de México; antes bien pidiese á sus compañeros los frailes franciscanos de la mision, aquella *ermita* ó *capilla* que habian erigido á la *Santísima Virgen María Ntra. Sra. y Madre*, á efecto de colocar allí á la de *Guadalupe*, en tanto que volvía de España? Su Illma. pediría el favor á sus frailes, con entera satisfaccion, y ellos se lo concederian de muy buena gana, como que no destruía, antes solidaba el primer destino de su ermita; y de esta suerte pudo hacerse la primera procesion, y colocacion provisional de la Santa Imágen aparecida en 12 de Diciembre de 1531, el dia 26 consecutivo, segun refiere la opinion comun de los historiadores guadalupanos; sin que se haga necesario, para evadir dificultades, el abrazar una opinion tan nueva, y censurada de *extraña* por el Dr. *Bartolache*, cual es, la que apun-

ta D. Cayetano *Cabrera*, de que estuviese depositada la Santa Imágen, empolvándose en la catedral, por todo el tiempo de la ausencia del venerable obispo, en su viage á España. Tampoco se adoptan unas circunstancias tan extravagantes, como aquellas con que suelen otros autores vestir el suceso tocante á la rápida construccion de la ermita, con que se atropellan todas las reglas de la *verosimilitud*.—En estos términos resultan inocentes los primeros padres de la mision, y no puede ser acusado de *tibieza* su celo, por no haber estirpado cuanto antes los ídolos mexicanos; ni de *negligencia* la piedad del *obispo*, por haber abandonado la nueva imágen de María Santísima despues de remitida por el cielo á sus ojos y á sus manos: de cuya manera se consigue, por último, quedar destruido y resuelto en humo el argumento Aquiles del Dr. *Bartolache*, con que pretende acriminar el *silencio* del P. *Torquemada*, en no haber hecho mencion de *Ntra. Sra. de Guadalupe*, á tiempo de hacer la de la ermita que habian construido de antemano los franciscanos, ¹ pues vemos, que la cita por su nombre,

1 Opusc. Guadal. p. 4, not. 3, n. 103.

cuyo punto se tratará mas largamente en otro lugar. ¹

97. A espaldas de este juicio conjetural, recibe mucha luz una circunstancia particular que se halla estampada en la *Relacion antiquísima* de esta milagrosa aparicion, que tanto recomienda nuestro gravísimo P. *Florencia* ² y de la cual se hablará despues con la debida extension y crítica. ³

98. Dice esta relacion, que los religiosos de S. Francisco, cargaron en hombros la Santa Imágen en la procesion pública que se hizo para su colocacion en la primera ermita; que iban revestidos con ornamentos sacerdotales, y la llevaban debajo de palio, en unas andas aderezadas de rica y vistosa plumería de varios colores; y despues de ellos, iba lleno de regocijo y devocion, con los piés descalzos, el venerable obispo *Zumárraga*. ⁴ La parte que se dió á estos regulares *franciscanos* en esta funcion, parece señal manifiesta de que eran dueños de la ermita que habian franqueado á un

¹ Vide infra. cap. 7, §. 6.

² Flor. Estrell. cap. 13, §. 8, n. 160.

³ Vide infra. cap. 6, §. 6.

⁴ Flor. ubi. supra, n. 168.

obispo de su órden, para depositar la⁷ celestial Imágen, aparecida á un catecúmeno de su doctrina de *Tlatelolco*.

99. Por esta sola razon es indubitable, que tenian derecho inconcuso los *padres franciscanos*, para hacer el primer papel en la procesion, y ser elegidos para trasportar á la Santa Imágen, como los levitas el Arca del Testamento. ¹ Es de creer, que ellos quedarian encargados de cuidar con todo esmero del culto de la Santísima Vírgen, recien colocada, como lo habian practicado antes con la otra suya de la Señora *en comun*, sin particular advocacion. Nadie sabe si ésta era de bulto ó de pincel; ni cuál seria su último paradero; si tal vez la sacarían, ó la dejarían arrimada á un lado dentro del Santuario, ya intitulado de *Guadalupe*. Es de presumir, que dejarían arruinar del todo la antigua ermita, una vez concluido el nuevo templo propio de la Vírgen Guadalupeana, el cual se quedó labrando en la ausencia del Sr. *Zumárraga*, y lo abrió despues que vino consagrado de España, en cumplimiento de la órden y en

¹ I. Paral. XV. 2, Quos elegit Dominus ad portandum eam. (Id est, Arcam. EE.)

cargo de la Señora, y se haria entonces la célebre dedicacion y bendicion, celebrándose misa de pontifical, de que hace memoria el Br. *Sanchez*, concordante con la antiquísima relacion precitada.¹

§. X.

Dase razon del venerable indio Juan Diego, de su buena vida, perpetuo servicio, y muerte preciosa que tuvo en el Santuario de *Guadalupe*.

100. La persona de *Juan Diego* hace papel tan principal en la Historia Guadalupana, que no puede haber lector que le mire con indiferencia, y no desee que le den algunas señas de sugeto tan venturoso. Sabido ya el modo de la aparicion de la Santísima Virgen, es necesario instruirse del origen, carácter y virtudes de aquel á quien quiso aparecerse. Fué natural del pueblo de *Cuautitlan*, cuatro leguas distante de México, uno de los mas numerosos de este reino, al principio de la conquista: nació en el barrio de *Tlayacác*, de padres humildes, cuyos nombres se ignoran, indios de la ba-

¹ Vid. el §. 8, de este cap. 2. *

ja condicion de los *Mazehuales*, que son los de servicio. Cuarenta y ocho años vivió sumergido en las tinieblas de la gentilidad; pero estando destinado á ver la grande luz de la fé de Jesucristo que habia de rayar algun dia en estos horizontes, logró entonces recibir el santo bautismo, en compañía de su muger, de mano de alguno de los doce apóstoles franciscanos, designados por Dios para la conversion de este nuevo mundo. Llamáronse *Juan Diego* y *María Lucía*.¹

101. Con la gracia bautismal, se le debió entrañar de manera la devocion á la Madre de Dios, que con estar el pueblo de su domicilio, llamado *Tolpetlac*, distante de el de *Tlatelolco*, que era el de su doctrina, por lo menos mas de dos leguas, madrugaba todos los sábados para oír la misa cantada de Ntra. Sra. y

¹ No se sabe con esta certeza, el nombre del Pastor de Caceres, á quien se apareció la Virgen de *Guadalupe* en Estremadura: porque si bien el moderno escritor de la Historia de su Santuario, le da el de *Gilcordero*, cap. 3, n. 12: otros le dan el de *Pedro*, como lo confiesa al n. 13; y otros ninguno, como el escritor de las Imágenes aparecidas en la de *Guadalupe*, §. 1, pág. 264, el cual dice: cuyo nombre se ignora, y escribió el año de 1740, esto es, tres antes que aquel otro que publicó su obra en 1743.

la explicacion de la doctrina cristiana, que en ese dia se hacia á los neófitos. Era *Juan Diego* de condicion simple y sencilla, de aquellos con quienes gusta Dios de hablar,¹ digno de oír música celestial, así como la oyeron los pastores de Belén, en la noche del nacimiento de Jesucristo nuestro Señor, y de que su Sma. Madre, no solo le hablase en diversas ocasiones, declarándole que *convenia* que él, y *no otro*, fuese su mensagero para el obispo; sino que le hablase y tratase con tanta dulzura y cariño, que le llamaba su *hijo muy amado, y regalado pequeñito*, segun consta de los coloquios tenidos en las apariciones, que han conservado las historias y cantares antiguos de los indios: lo que es argumento irrefragable del candor de su alma, y pureza de conciencia.

102. Es tradicion, que poco despues de bautizados ambos consortes, habiendo oido un sermón del venerable P. Fr. Toribio de *Benavente*, á quien habian puesto los indios el nombre de *Motolinia* ó el *Pobre*, en el cual, hablando de las excelencias de la virtud de la *castidad*, enseñó, que ésta cabia dentro del matrimonio,

1 Prov. III. 32. Cum simplicibus sermocinatio ejus.

hicieron propósito de guardarla,¹ y vivieron desde entonces en perpetua abstinencia de la carne, más como hermanos, que como marido y muger, ó como dos ángeles sin sexo, que jamas pueden casarse:² y esta fama fué muy pública, afirmándolo así todos cuantos comunicaron familiarmente á estos dos casados, dice *Tanco*.³

103. Enviudó el año de 1529, dos antes de la aparicion de la Santísima Virgen,⁴ que le queria todavía mas limpio, que lo que sufre la castidad conyugal; y desde el dia en que se colocó la Santa Imágen en su ermita, dejó su pueblo para siempre, y sus casas y tierras á un tío suyo; y sus mismos paisanos le fabricaron

1 Florenc. Estrell. del Nort. cap. 13, §. 8, n. 161.

2 Matth. XXII. 20. In resurrectione enim, neque nubent, neque nubentur: sed erunt sicut Angeli Dei in cælo. El caballero Boturini cita un testamento original en papel de *Mell*, y lengua indiana, otorgado por una parienta de *Juan Diego*, en que hablando de la pureza con que vivió, se dice de su muger María *Lucía*, que *onomiquilli* in *Ichpochlli*, que quiere decir: *murió vírgen*; y añade, que lo mismo se prueba de la Historia impresa en lengua indiana de las Apariciones de Ntra. Sra.—Idea de una nueva Historia, §. 27, n. 4.

3 En su obra intit. Orígen milagroso, en el §. intit. Teetificacion.

4 Florenc. tbi. supra. n. 161.

de adobes un aposentico pequeño, junto al Santuario, en donde vivió honesta y recogidamente como ermitaño, con licencia del señor obispo *Zumárraga*, enteramente consagrado al servicio y culto de la Virgen, y á la provision y aseo de la casa del vicario. Barria éstas, perfumaba la iglesia, rezaba de continuo, y conversaba familiarmente con la Santísima Virgen, como un hijo con su madre, que para eso se llamaba *Juan*. Era muy temeroso de Dios, de buena conciencia, y loables costumbres. Llamábanle el *peregrino*, porque siempre andaba solo, y solo iba á la doctrina de Tlatelolco. Era hombre ejemplar, y amigo de que todos viviesen bien. Tenia largos ratos de oracion y contemplacion todos los dias, en aquel modo que alcanzaba su capacidad, iluminada por aquel Dios que sabe instruir á los que le aman, ejercitándose en obras de mortificacion, ayuno, disciplina, y otras de penitencia cristiana.¹ En vida tuvo tal opinion de santidad, que cuantos iban al Santuario á pedir alguna merced á la Santísima Virgen, le ponian por intercesor, y

¹ *Tanco* en su obra intit. Origen milag. del Sant. &c. §. i intit. Testificacion.

se encomendaban en sus oraciones, y no habia padre ni madre de entre los indios, que no echase á sus hijos y nietos esta bendicion: *Dios os haga como á Juan Diego*:¹ de manera, que el gesto de su semblante era de hombre mortificado y contrito; comulgaba, con licencia del obispo, tres veces en la semana, y así se mantuvo 17 años, hasta que murió el de 1548, de 74 de edad; con que es visto haber nacido por el de 1474: murió en el mismo año el venerable Sr. *Zumárraga*,² aunque la muger de aquel, *María Lucía*, habia fallecido el de 1529, y su tio Juan Bernardino en el de 1544, de edad de ochenta y cuatro años, y los tres fueron sepultados en la ermita de la Virgen Santísima. Tiénese por cosa cierta entre los naturales, haberse aparecido á ambos consortes la Santísima Virgen á la hora de su muerte, recibido sus espíritus, y conducíolos al trono de su Divino Hijo. Esto consta, dice *Tanco*, de la segunda tradicion, escrita por los naturales en su idioma, con letras de nuestro alfabeto.³

¹ Id. ibid. cap. 13, §. 1, n. 103 y 104.

² Florenc. Estrell. cap. 13, §. 2, n. 117.

³ *Tanco*, en su obr. intit. Origen milagroso &c. §. Tes-

104. Cuando los españoles conquistadores, que por su desdicha se hallarian en la otra vida en mal estado, verian por permission divina, entrar á cada uno de estos indios por las puertas eternas de la gloria, con tanta pompa y comitiva de ángeles, precedidos de su Reina, ¿qué dirian allá entre sí unos y otros? Principalmente aquellos que los habian afligido acá en el mundo, y les arrebatában diariamente de sus manos el fruto de su trabajo. ¡Qué temor tan horrible turbaria entonces sus espíritus! ¡Qué admiracion y espanto los sobrecogeria, á vista de un engrandecimiento tan súbito é inesperado! ¡Qué gemidos tan ansiosos y tristes saldrian por sus bocas, y resonarian en el centro de aquellas cabernas infernales! ¡Ah! dirán: “Estos son aquellos indios oscuros, tímidos y humillados, de quienes nos reíamos y hacíamos burla; á quienes despreciábamos y maltratábamos, como si fuesen brutos.”¹ Nosotros, insensatos, los reputábamos por tales, y los veíamos morir co-

tificacion. Vid. pág. 9 del Añalejo de que da razon *Bartolache*, part. 1. n. 12, y trae el texto literal en la parte 2. n. 82, marg. pág. 69, del opusc. Guadalup.

¹ Vid. infra cap. 6, §. 2.

“mo si fuesen sabandijas de la tierra, arrastrados por ella, sin consuelo y sin honor; sin sepultura y sin exequias. Pero estamos pasados, atónitos y aturdidos al ver que ellos acá arriba están agregados al número de los hijos de Dios y de su Madre, y obtienen un lugar muy distinguido entre los santos y bienaventurados del cielo. Erramos, pues, el camino de la verdad; y por otros bien difíciles, nos hemos cansado para llegar al término de la perdicion. ¿Qué nos aprovechó aquella soberbia y altivez inhumana, con que pi-sábamos en un tiempo á estos pobrecitos indios? *¿Quid nobis profuit superbia?* ¿De qué nos sirven ahora tantas riquezas como amontonamos entonces á expensas del sudor de estos miserables? *Aut divitiarum jactantia, quid contulit nobis?*”¹

¹ Sap. V, I. Tunc stabunt justi in magna constantia adversus eos, qui se angustiaverunt, et qui abstulerunt labores eorum. Videntes turbabuntur timore horribili, et mirabuntur in subitatione insperatæ salutis, dicentes intra se, penitentiam agentes, et præ angustia spiritus gementes: Hi sunt quos habuimus aliquando in derisum, et in similitudinem improprietatis. Nos insensatis vitam illorum æstimabamus insaniam, et finem illorum sine honore. Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, et inter sanctos sors illorum, &c.